

Más de 500 personas se benefician en Cantabria del Servicio de Ayuda a Domicilio que prevé la Ley de Dependencia

La Vicepresidenta del Gobierno ha mantenido un encuentro con el personal que se encarga de prestar este servicio



Santander - 05.05.2009

La Vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo y Bienestar Social, Dolores Gorostiaga, ha visitado las instalaciones que la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social, dependiente de su departamento, tiene en la Isla de Pedrosa (Marina de Cudeyo). Además, ha mantenido un encuentro con el personal responsable del Servicio de Ayuda a Domicilio, que acaba de superar, por primera vez, la barrera de los 500 usuarios.

En estos momentos, el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) que presta directamente el Gobierno de Cantabria y que deriva de la Ley de Dependencia se realiza a través de mas de 250 trabajadores, en su inmensa mayoría mujeres.

A estas personas beneficiarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, hay que sumar otras personas que lo reciben a través de otras entidades que son financiadas por el Ejecutivo regional. En total, estos usuarios reciben casi 30.000 horas de atención individualizada en sus domicilios. Asimismo, o

En el transcurso de la visita, Dolores Gorostiaga ha detallado, respecto de la remodelación de los distintos edificios y espacios de la Isla de Pedrosa, que están ya aprobados los proyectos constructivos de reforma de lo que fuera la Casa del Director y que se prevé albergue la sede de la Fundación, así como del Centro de Rehabilitación de Drogodependientes. En este sentido, ha anunciado que ambos se encuentran en trámites administrativos y urbanísticos con el objetivo de ejecutarlos el año próximo.

En el encuentro, Dolores Gorostiaga ha estado acompañada, entre otros, por los directores generales de Políticas Sociales, Julio Soto; de Servicios Sociales, María Luisa Real, y por el gerente de la Fundación para la Salud y el Bienestar Social, Miguel Ángel Cavia.